MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Salvador constituye uno de los ocho distritos que integran la provincia de Calca, en el departamento del Cusco, Perú. Fue creado oficialmente mediante la Ley N.º 10415, de fecha 18 de febrero de 1946, durante el gobierno del presidente José Luis Bustamante y Rivero. Su capital es la localidad de San Salvador, situada en la ribera del río Vilcanota, y cuenta con una población que supera los 5 900 habitantes, de acuerdo con los resultados del Censo Nacional 2017.

Que, en el territorio del distrito de San Salvador se encuentra el santuario del Señor de Huanca, un importante centro de devoción católica y expresión cultural sincrética. Esta advocación de Cristo martirizado, representada en una imagen pintada sobre roca del siglo XVII, atrae cada año a miles de peregrinos y feligreses principalmente alrededor del 14 de septiembre, cuando se celebra su festividad con caminatas de penitencia, misas y rituales comunitarios. El santuario está ubicado en el paraje Huanca, en las faldas del Apu Pachatusan (nombre quechua que significa "sostén del mundo"), una montaña sagrada considerada protectora en la cosmovisión andina. En reconocimiento a su valor histórico, simbólico y social, la Festividad en honor al Señor de Huanca y la peregrinación a su santuario fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación el 21 de noviembre de 2014 por el Ministerio de Cultura del Perú.

Que, el distrito de San Salvador se destaca también por su importancia agrícola, especialmente como zona productora de kiwicha (Amaranthus caudatus), un grano andino domesticado hace miles de años por las culturas precolombinas de los Andes. La kiwicha es un alimento altamente nutritivo, rico en proteínas de calidad, aminoácidos esenciales (como la lisina), fibra y minerales como calcio, fósforo, hierro y zinc, siendo considerado un alimento funcional y parte fundamental de la seguridad alimentaria en diversas comunidades altoandinas.

Actualmente, este grano forma parte de la tendencia creciente de exportación de "granos andinos" junto con la quinua y otros productos tradicionales. En los primeros meses de 2024 se reportó un aumento significativo en las exportaciones de estos granos, destacándose la kiwicha por su creciente demanda en mercados de América, Europa y Asia debido a su alto valor nutricional y cualidades saludables.

Por estas razones, el Congreso de la República saluda fervientemente al distrito de San Salvador al conmemorar el 18 de febrero sus 80° años de creación política. Que este saludo no solo sea una celebración de su historia, sino un reconocimiento al espíritu, la cultura y la tenacidad de un pueblo que honra sus raíces y abre sus puertas al futuro.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo y reconocimiento al distrito de San Salvador provincia de Calca, departamento del Cusco, al conmemorarse el 18 de febrero su 80° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo al señor Ernesto Fisher, alcalde del distrito de San Salvador, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policías, sociedad civil y a toda la población de este hermoso distrito.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/02/2026 09:42:58-0500

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República